

de acuerdo con lo dispuesto en el número 2 del artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril. Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 4 de enero de 1983.—El Alcalde.—328-A.

1548 RESOLUCION de 4 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Inca, referente a la oposición libre convocada para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.122, de fecha 4 de diciembre de 1982, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de oposición libre para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, dos pagas extras anuales, trienios, grado y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en esta oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Inca, 4 de enero de 1983.—El Alcalde, Antonio Pons Sastre. 315-A.

1549 RESOLUCION de 4 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Inca, referente al concurso de méritos convocado para la provisión de la plaza de Oficial Mayor.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.132, de fecha 28 de diciembre de 1982, se publican íntegramente las bases de la convocatoria del concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, grado, dos pagas extras anuales, y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso de méritos será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Inca, 4 de enero de 1983.—El Alcalde, Antonio Pons Sastre. 316-A.

1550 RESOLUCION de 10 de enero de 1983, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente a la oposición en trámite para la provisión en propiedad de dos plazas de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 6, del día de hoy, publica las bases y programa que regirán en esta oposición.

Aparte de otras condiciones generales se requiere ser español, con edad de dieciocho años y no exceder de aquella en que faltén menos de diez para la jubilación forzosa por edad, y estar en posesión del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente, conforme estos últimos a lo que esté determinado o determine el Ministerio de Educación y Ciencia.

El plazo de admisión de instancias es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio. Se presentarán en el Registro General de la Diputación, reintegradas con 25 pesetas de póliza del Estado, 25 de Timbre Provincial y 5 de sello de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local. Se unirá el justificante del pago en la Oficina de Personal de 1.200 pesetas en concepto de derechos de examen y dos fotografías tamaño carné. También podrán enviarse en la forma prevista en los artículos 65 y 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Los exámenes se celebrarán en la fecha que oportunamente se señalará después de transcurridos tres meses desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los ejemplares del citado «Boletín» pueden adquirirse en la Oficina de la Administración del «Boletín», al precio de 23 pe-

setas más el importe del franqueo si ha de enviarse por correo.

Lo que se publica para general conocimiento y a los demás efectos reglamentarios.

La Coruña, 10 de enero de 1983.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Julián L. Alonso Fontúrbel.—220-2.

1551 RESOLUCION de 10 de enero de 1983, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente a la oposición en trámite para proveer una plaza de Operador de Ordenador

El «Boletín Oficial» de la provincia número 296, del día 29 del pasado mes de diciembre, publica la fecha, hora y lugar para el comienzo de las pruebas de examen de la oposición en trámite para proveer una plaza de Operador de Ordenador de esta Diputación, que se han fijado como sigue:

Fecha: 14 de febrero de 1983.

Hora: Diez de la mañana.

Lugar: Departamento de Proceso de Datos de la excelentísima Diputación Provincial.

Por lo tanto, por el presente anuncio quedan convocados a dicho fin los aspirantes admitidos, significando que en los ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente se ha verificado el oportuno sorteo de conformidad con la base sexta de la convocatoria y que ha dado el siguiente resultado:

Se iniciará con doña Ana María Chasco López y correlativos que figuran en la lista general de opositores publicada en el «Boletín Oficial» número 127, de 5 de junio pasado.

Lo que se publica para general conocimiento y a los demás efectos reglamentarios.

La Coruña, 10 de enero de 1983.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Julián L. Alonso Fontúrbel.—221-2.

1552 RESOLUCION de 10 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Elche, referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 2, de 4 de enero de 1983, se publica la convocatoria de oposición libre para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son 2.000 pesetas y el reintegro de instancias 37 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a la presente oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Elche, 10 de enero de 1983.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—313-A.

1553 RESOLUCION de 11 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Fuenlabrada, referente a la oposición para proveer tres plazas de Administrativos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 305, correspondiente al día 24 de diciembre de 1982, se publican íntegramente las bases de la oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Administrativos de Administración General de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dos de las cuales se cubrirán en turno libre, la restante se reserva para cubrirla mediante turno restringido.

Las plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 6, trienios y demás retribuciones que se establezcan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedando así subsanado el error que figuraba en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los demás anuncios que se refieran a la presente oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Fuenlabrada, 11 de enero de 1983.—El Alcalde.—327-A.